

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
2:30 p.m.	5:30 p.m.	DIA	MES	AÑO	Salon Comunal Verjón Bajo, Santa fe
		16	03	2024	

TEMA:	Diálogo ciudadano para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD)
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Orientar la construcción de propuestas ciudadanas para la formulación del PDD a través de información, diálogo, pedagogía y fortalecimiento de la confianza desde la planeación participativa, en la UPL Cerros Orientales en el sector de Verjones

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES		SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA Los funcionarios de la SDP que acompañaron este espacio se relacionan en el listado de excel, y no firmaron el listado de asistencia en físico.
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	7	
ASISTENTES NO SDP	23	

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO		
ACTIVIDAD (Orden del día)		TIEMPO ESTIMADO
1.	Contextualización del PDD	2:40 p.m. - 3:00 p.m.
2.	Mesas de trabajo	3:00 p.m. - 5:15 p.m.
3.	Cierre	5:15 p.m - 5:30 p.m
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)		

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

Canales de convocatoria implementados:

Correos electrónicos

☒ Volanteo y perifoneo

☐ Vídeos

☐ Oficios de invitación

☒ Publicación en redes

☐

Otro: llamadas y whatsapp

¿Se remitió información previa durante la convocatoria:

(Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)

Sí

☒

No

☐

Detalle de la información previa enviada:

1. Documento base de proyectos del Plan Distrital de Desarrollo.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Contextualización del Plan Distrital de Desarrollo

El diálogo ciudadano implementado en la UPL Cerros Orientales, específicamente en el sector de los Verjones hace parte de la estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) específicamente de la fase 2 denominada “Aspiraciones comunes”, y que se implementa entre marzo y abril del 2024.

La metodología utilizada es denominada por la Secretaría Distrital de Planeación como Diálogo Orientado, con la que se busca *orientar la construcción de propuestas ciudadanas para la formulación del PDD a través de la información, diálogo, pedagogía y fortalecimiento de la confianza desde la planeación participativa*. Para tal, se orienta a la ciudadanía en los objetivos estratégicos, enfoques, problemáticas y posibles alternativas de solución propuestas en el PDD. Con ello, se insta a la ciudadanía a complementar o validar las propuestas ya existentes, o a proponer alternativas de solución a la Administración Distrital, para su respectiva evaluación técnica.

En el diálogo ciudadano de la UPL UPL Cerros Orientales, el sector de los Verjones se inició con la Contextualización del PDD, en la que se explicó: Qué es el Plan Distrital de Desarrollo, entendido como el instrumento de planeación que le permite a la Administración Distrital orientar sus acciones para garantizar el desarrollo del territorio, atender las necesidades insatisfechas de la población, trazar metas de ciudad y orientar la inversión pública de los próximos cuatro (4) años.

El Plan Distrital de Desarrollo se formula en el primer semestre del 2024, y la ruta de participación para dicha formulación está dividida en cuatro fases:

- Fase 1 - Sentires Ciudadanos: se implementó en febrero y le apuntó a un ejercicio de pedagogía, vinculación y consulta para orientar el Anteproyecto del Plan, acerca del cual les ampliaré en un momento los resultados.
- Fase 2 - Aspiraciones Comunes: Entre marzo y abril se realiza un mayor despliegue para el diálogo y construcción de propuestas de solución a las problemáticas identificadas para formular el PDD.
- Fase 3 - Acuerdos para Bogotá: Se acompaña la discusión del Proyecto de Acuerdo del Plan Distrital de Desarrollo al Concejo de Bogotá, para su posterior adopción.
- Fase 4 - Reconocimiento de la Acción Colectiva: Se realiza un amplio despliegue para contarle a la ciudadanía los resultados de la participación y la socialización de la versión final del Plan Distrital de Desarrollo .

A su vez, se le explicó a la ciudadanía que el PDD está estructurándose en cinco objetivos estratégicos, por lo que en el diálogo orientado se encuentra una mesa por cada objetivo estratégico, para profundizar en las temáticas de interés de la ciudadanía. Dichos objetivos son:

1. Bogotá avanza en seguridad
2. Bogotá confía en su bien-estar.
3. Bogotá confía en su potencial.
4. Bogotá ordena su territorio.
5. Bogotá confía en su gobierno.

En la introducción realizada, se explicó que para cada objetivo, se presentarán los programas mediante las infografías y los folletos dispuestos. Se hará el recorrido por los contenidos y con el tablero de aportes, por medio de fichas bibliográficas, se anotarán las propuestas y priorizaciones, con el fin de llegar a elementos concertados. Estos insumos serán subidos a Chatico con el número de cédula de algún participante, pero también harán parte del documento de propuestas de las ruralidades.

Por último, se le indicó a la ciudadanía que las propuestas recogidas en el diálogo apoyarán la construcción del Plan Distrital de Desarrollo y que, asimismo, la Secretaría Distrital de Planeación les invitará a las jornadas de devolución, en la Fase 4, una vez se haya discutido y aprobado el Plan Distrital de Desarrollo por el Concejo de Bogotá, para darles a conocer el documento final y cómo se incluyó el componente de participación

2. Mesas de trabajo:

Mesa 1:

Primer Objetivo - Bogotá avanza en seguridad

El primer objetivo busca lograr que las personas se sientan seguras y confíen en una ciudad que preserva la vida, garantiza sus derechos y protege su patrimonio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los programas de este objetivo son:

- Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza
- Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género
- Desmantelamiento del crimen organizado
- Servicios centrados en la justicia
- Integración de activos tecnológicos para la anticipación y respuesta frente a amenazas
- Espacio público seguro e inclusivo
- Seguridad integral para la región metropolitana
- Movilidad segura e inclusiva

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

Programa 7: Seguridad integral para la región metropolitana:

- Diseñar e implementar un plan de seguridad para región metropolitana

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

- Complementar el sistema de cámaras de seguridad para la ruralidad de los Cerros orientales sector Chapinero en las veredas Verjón bajo y alto
- Implementar estrategia de seguridad para la región metropolitana haya o no haya figura jurídica de esta entidad territorial.

Segundo Objetivo - Bogotá confía en su bien-estar

El segundo objetivo busca consolidar a Bogotá como la ciudad del bien-estar.

Los programas de este objetivo son:

- Bogotá, una ciudad con menos pobreza
- Erradicación del hambre en Bogotá
- Reducción de formas extremas de exclusión
- Salud Pública Integrada e Integral
- Salud con calidad y en el territorio
- Bogotá cuida a su gente
- Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
- Bogotá protege todas las formas de vida

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

Programa 10: Erradicación del hambre en Bogotá:

- Fortalecer las ULATAS (Unidad Local de Atención Técnica y Agropecuaria) para erradicar el hambre de la ruralidad de los Verjones.

Programa 13: Salud con calidad y en el territorio:

- Fortalecer y ampliar los servicios de salud en Bogotá

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

- Fortalecer el programa Salud a tu vereda, con enfoque rural para la atención a urgencias en los Cerros orientales.
- Fortalecer las ULATAS (Unidad Local de Atención Técnica y Agropecuaria) para erradicar el hambre de la ruralidad de los Verjones.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Tercer Objetivo - Bogotá confía en su potencial

El tercer objetivo busca fortalecer un entorno productivo que permita potencializar las capacidades de la ciudad y de su gente, para que logren alcanzar sus sueños

Los programas de este objetivo son:

- La educación como eje del potencial humano
- Desarrollo empresarial, productividad y em
- Promoción del emprendimiento, el pequeño comercio y la generación de ingresos
- Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativa
- Bogotá Ciudad Portuaria
- Capacidades innovadoras con enfoques poblacional-diferencial y género
- Ciencia, tecnología e innovación

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

Programa 17: La educación como eje del potencial humano:

- Responder a las necesidades de formación integral de los estudiantes

Programa 19: Promoción del emprendimiento, el pequeño comercio y la generación de ingresos:

- Fortalecimiento de la economía campesina, familiar y comunitaria

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

- Generar condiciones para seguir desarrollando las actividades campesinas productivas tradicionales e históricas de los Cerros orientales.
- Crear programas de formación para el trabajo rural, centrándose en las iniciativas autóctonas de los cerros orientales.
- Fortalecer la producción local de alimentos saludables para ser utilizados en compras públicas como el PAE, refrigerios de eventos públicos, que a la vez promocionen los mercados campesinos de la ruralidad de la UPL Cerros orientales.

Cuarto Objetivo - Bogotá ordena su territorio

El cuarto objetivo busca implementar acciones para el desarrollo integral y sostenible del territorio con perspectiva regional del ordenamiento, el desarrollo y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Los programas de este objetivo son:

- Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo
- Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
- Incremento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
- Movilidad Sostenible
- Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
- Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental
- Servicios públicos Inclusivos y Sostenibles
- Atención del déficit social para un hábitat digno
- Acceso Equitativo de Vivienda Urbana y Rural

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Programa 32: Acceso equitativo de vivienda urbana y rural:

- Fomentar la vivienda nueva rural y el mejoramiento de la existente

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

- Articular la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y las alcaldías locales para fortalecer los programas de acceso a la vivienda rural.

Quinto Objetivo - Bogotá confía en su gobierno

El quinto objetivo busca lograr un espacio de confianza en donde el ciudadano se sienta respaldado por la administración pública en sus relaciones cotidianas.

Los programas de este objetivo son:

- Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente
- Eficiencia administrativa
- Cercanía con la ciudadanía
- Participación ciudadana
- Bogotá generadora de consensos
- Innovación Pública
- Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

Programa 36: Participación ciudadana:

- Promoción de estrategias de comunicación y pedagogía para participar.

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

- Generar piezas con lenguaje sencillo para la comprensión de las comunidades campesinas de la ruralidad de los Cerros orientales.



Mesa 2:

Primer Objetivo - Bogotá avanza en seguridad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El primer objetivo busca lograr que las personas se sientan seguras y confíen en una ciudad que preserva la vida, garantiza sus derechos y protege su patrimonio.

Los programas de este objetivo son:

- Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza
- Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género
- Desmantelamiento del crimen organizado
- Servicios centrados en la justicia
- Integración de activos tecnológicos para la anticipación y respuesta frente a amenazas
- Espacio público seguro e inclusivo
- Seguridad integral para la región metropolitana
- Movilidad segura e inclusiva

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 1: Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza

- Capacitar a la policía para el trato y protección de las personas que habitan las ruralidades

Programa 3: Desmantelamiento del crimen organizado

- Mayor atención policial en las ruralidades.
- Cualificación para la policía que hace presencia en las ruralidades, entendiendo las dinámicas propias del territorio

Programa 4: Servicios centrados en la justicia

- Acceso a la información que se recoge en las jornadas de atención en justicia desarrolladas en las ruralidades de la ciudad.
- Presencia constante y permanente de los operadores de justicia en los territorios rurales.
- Adecuar la atención para el acceso a la justicia según las dinámicas territoriales de las ruralidades

Programa 5: Integración de activos tecnológicos para la anticipación y respuesta frente a amenazas

- Las cámaras instaladas deben ser de acceso público para que las comunidades rurales puedan hacer seguimiento a las acciones en seguridad

Programa 6: Espacio público seguro e inclusivo

- Aumentar la seguridad en las zonas rurales turísticas, ya que la dinámica ha generado inseguridad en los entornos.

Programa 8: Movilidad segura e inclusiva:

- Más seguridad en las rutas del SITP que se encuentran en las ruralidades

Segundo Objetivo - Bogotá confía en su bien-estar

El segundo objetivo busca consolidar a Bogotá como la ciudad del bien-estar.

Los programas de este objetivo son:

- Bogotá, una ciudad con menos pobreza
- Erradicación del hambre en Bogotá
- Reducción de formas extremas de exclusión
- Salud Pública Integrada e Integral
- Salud con calidad y en el territorio
- Bogotá cuida a su gente

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
- Bogotá protege todas las formas de vida

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 10: Erradicación del hambre en Bogotá.

- Garantizar las actividades productivas de las ruralidades, especialmente en aquellos espacios donde siempre se han desarrollado estos procesos.

Programa 13: Salud con calidad y en el territorio

- Mejorar la calidad de los servicios de salud y llegar a los territorios rurales con especialistas en las diferentes áreas.

Programa 14: Bogotá cuida a su gente.

- Dar prioridad a los adultos mayores campesinos, ya que por sus actividades económicas no cotizaron y no tienen acceso a la pensión.
- Reconocer las funciones del campesinado, evitando su exclusión.

Programa 15: Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

- Generar actividades deportivas permanentes en las ruralidades.
- Construir infraestructura deportiva en las ruralidades.
- Fomentar la cultura y la música para el campesinado de las ruralidades.

Programa 16: Bogotá protege todas las formas de vida.

- Programas de cuidado animal con enfoque rural, atendiendo a animales como caballos, gallinas y cerdos, incluyendo alimentación.
- Alimentación, esterilización y vacunación para los diferentes animales que se encuentran en las ruralidades.
- Instaurar un servicio público de veterinaria para las ruralidades

Tercer Objetivo - Bogotá confía en su potencial

El tercer objetivo busca fortalecer un entorno productivo que permita potencializar las capacidades de la ciudad y de su gente, para que logren alcanzar sus sueños

Los programas de este objetivo son:

- La educación como eje del potencial humano
- Desarrollo empresarial, productividad y em
- Promoción del emprendimiento, el pequeño comercio y la generación de ingresos
- Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativa
- Bogotá Ciudad Portuaria
- Capacidades innovadoras con enfoques poblacional-diferencial y género
- Ciencia, tecnología e innovación

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 17: La educación como eje fundamental del potencial humano.

- Garantizar la educación física en los jóvenes de las ruralidades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Garantizar a los docentes de áreas específicas de todas las materias como: música, educación física, etc. en la Bogotá Urbana y en la Bogotá rural.

Programa 19: Promoción del Emprendimiento, el pequeño comercio y la generación de ingresos.

- Apoyar al emprendedor rural campesino, quitando las trabas como INVIMA, para participar en los “mercados campesinos” y así fomentar e incentivar a los emprendedores campesinos.
- Garantizar que quienes participen en los “mercados campesinos”, sean campesinos realmente.
- Implementar tecnologías como paneles solares para las veredas de las áreas rurales.

Programa 20: Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas:

- Implementar cursos para formar a las personas de las áreas rurales, pero que estos cursos se dicten en las veredas, para evitar el transporte hasta lo urbano.

Programa 21: Bogotá Ciudad Portuaria.

- Implementar programas de Agroturismo en las ruralidades de Bogotá de los cerros orientales, que haya un apoyo de infraestructura, tipo Panaca.
- Apoyar a las ruralidades de los cerros orientales con dotación de carpas o distintivos para vendedores informales campesinos.

Programa 23: Ciudad, tecnología e innovación.

- Garantizar la conectividad en colegios y veredas de las ruralidades.

Cuarto Objetivo - Bogotá ordena su territorio

El cuarto objetivo busca implementar acciones para el desarrollo integral y sostenible del territorio con perspectiva regional del ordenamiento, el desarrollo y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Los programas de este objetivo son:

- Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo
- Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
- Incremento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
- Movilidad Sostenible
- Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
- Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental
- Servicios públicos Inclusivos y Sostenibles
- Atención del déficit social para un hábitat digno
- Acceso Equitativo de Vivienda Urbana y Rural

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 24: Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo.

- Georeferenciar las veredas de las ruralidades implementando direcciones.

Programa 25: Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión.

- Continuar programas como “Sembradoras para la reactivación y Mujeres que reverdecen”.
- Tener en cuenta a mujeres de las ruralidades y de todas las edades para programas como “Programa Retamo”.

Programa 27: Movilidad Sostenible

- Mejoramiento de vías terciarias en las ruralidades.
- Generar un proceso claro de pico y placa para las ruralidades, no debería aplicarse como se aplica en la Bogotá urbana.
- Implementar una señalización en las vías de las áreas rurales, sin importar que sea en barrios no legalizados.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Programa 29: Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental.

- Implementar jornadas de limpieza para residuos sólidos en las ruralidades.

Programa 30: Servicios Públicos inclusivos y Sostenibles.

- Mejorar la atención a servicios públicos en las ruralidades.
- Implementar alumbrado público en las veredas de los Cerros Orientales, las personas que viven allí ya pagan impuestos, que se usen dichos pagos de impuestos para eso.
- Implementar paneles solares y energías alternativas renovables de calidad (última tecnología, recientes y eficientes).
- Instalación de gas natural en las ruralidades de Bogotá.

Programa 31: Atención del déficit social para un hábitat digno.

- Permitir el mejoramiento de las viviendas rurales, que se tengan en cuenta los conceptos de viviendas rurales.
- Visibilizar y garantizar la atención al hábitat, teniendo en cuenta casas, no solo predios como es actualmente en las ruralidades.

Programa 32: Acceso equitativo de vivienda urbana y rural.

- Generar alternativas de vivienda para las nuevas generaciones en las ruralidades, para que los jóvenes de las mismas, no migren a la ciudad urbana.

Quinto Objetivo - Bogotá confía en su gobierno

El quinto objetivo busca lograr un espacio de confianza en donde el ciudadano se sienta respaldado por la administración pública en sus relaciones cotidianas.

Los programas de este objetivo son:

- Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente
- Eficiencia administrativa
- Cercanía con la ciudadanía
- Participación ciudadana
- Bogotá generadora de consensos
- Innovación Pública
- Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

Programa 34: Eficiencia administrativa

- Articulación normativa y administrativa entre las entidades distritales y nacionales sobre los diferentes temas de las ruralidades (evitar “pinponeo”)

Programa 35: Cercanía con la ciudadanía

- Mesas de trabajo diferenciales de interlocución con las ruralidades, en las que asistan funcionarios de nivel directivo para la toma de decisiones.

Programa 36: Participación ciudadana

Reconocimiento de la ciudadanía de las ruralidades como actores fundamentales en el territorio.

- Fomentar las veedurías ciudadanas para las ruralidades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Programa 38: Innovación Pública

- Repositorio y actualización de las normas de las ruralidades para mejorar la atención y tener claridad de los procesos.

Programa 39: Cierre de Brecha Digital, Generación de Capacidades y Transformación Digital del Territorio

- Conectividad del 100% para todas las ruralidades de la ciudad.



Mesa 3:

Primer Objetivo - Bogotá avanza en seguridad

El primer objetivo busca lograr que las personas se sientan seguras y confíen en una ciudad que preserva la vida, garantiza sus derechos y protege su patrimonio.

Los programas de este objetivo son:

- Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza
- Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género
- Desmantelamiento del crimen organizado
- Servicios centrados en la justicia
- Integración de activos tecnológicos para la anticipación y respuesta frente a amenazas
- Espacio público seguro e inclusivo
- Seguridad integral para la región metropolitana
- Movilidad segura e inclusiva

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

- Violencia de género **Programa 2** Cero violencia contra las mujeres y basada en género, la Comunidad rural manifestó la importancia, que se le debe dar a la mujer y énfasis en que debe existir más presencia en estos territorios por parte de las entidades.
- Transporte seguro **programa 8** Movilidad segura inclusiva la ciudadanía manifestó la falta de conectividad que existe entre lo rural y lo urbano.

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para los aportes ciudadanos, de los cuales se destacan las siguientes propuestas:

- Desarrollar y fortalecer los programas de la mujer y género consolidando mayor presencia de las entidades en los territorios de las ruralidades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Generar rutas de conectividad de transporte entre lo urbano, rural y región metropolitana para mejorar el servicio público en los territorios rurales.

programa 3:

- Fortalecer los medios de comunicación rural y el pie de fuerza policial las 24 horas
- Implementar sistemas de alarmas y fortalecer los frentes de seguridad y a la misma comunidad rural para aumentar la seguridad en el territorio.
-

Segundo Objetivo - Bogotá confía en su bien-estar

El segundo objetivo busca consolidar a Bogotá como la ciudad del bien-estar.

Los programas de este objetivo son:

- Bogotá, una ciudad con menos pobreza
- Erradicación del hambre en Bogotá
- Reducción de formas extremas de exclusión
- Salud Pública Integrada e Integral
- Salud con calidad y en el territorio
- Bogotá cuida a su gente
- Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
- Bogotá protege todas las formas de vida

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

- Salud Pública **programa 12** salud Pública integrada e integral los participantes manifestaron que se hace necesario dar gran enfoque a los temas de salud en los territorios rurales y reclaman más presencia de las entidades.

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para los aportes ciudadanos, de los cuales se destacan las siguientes propuestas:

- Fortalecer programas de Salud articulado con las diferentes entidades competentes para las zonas rurales de Bogotá.
- Programa 12: Promover el uso de medicinas y productos ancestrales en el territorio rural
- Programa 13: fortalecer los servicios de salud en los territorios rurales, de forma integral (haciendo dotación en medicina)
- Programa 15 :Fortalecer e incrementar la oferta recreativa y deportiva en la ruralidad
- Programa 16 :Capacitar, sensibilizar y apoyar a la comunidad en la importancia y mecanismos de protección animal

Tercer Objetivo - Bogotá confía en su potencial

El tercer objetivo busca fortalecer un entorno productivo que permita potencializar las capacidades de la ciudad y de su gente, para que logren alcanzar sus sueños

Los programas de este objetivo son:

- La educación como eje del potencial humano
- Desarrollo empresarial, productividad y em
- Promoción del emprendimiento, el pequeño comercio y la generación de ingresos
- Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativa
- Bogotá Ciudad Portuaria
- Capacidades innovadoras con enfoques poblacional-diferencial y género
- Ciencia, tecnología e innovación

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Educación superior **Programa 17** la educación como eje de potencial humano, manifestaron los ciudadanos que este programa es muy importante para tener en cuenta en los territorios rurales, manifestando que esto potencializa sus territorios.

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para los aportes ciudadanos, de los cuales se destacan las siguientes propuestas

- Fortalecer los programas existentes desde la primera infancia y generar programas de educación superior adaptándolos y haciéndolos accesibles a las necesidades de los territorios rurales (con enfoque diferencial y de género).

Programa 17

- Capacitar a los jóvenes en viverismo y apoyarles creando convenios para fortalecer y beneficiar a la comunidad en la recuperación de especies nativas, favoreciendo así el ambiente y la región.

Programa 18

- Hacer convenios con universidades que apoyen el fortalecimiento de proyectos rurales, directamente con las comunidades del territorio.
- Identificar y articular con la academia el desarrollo cultural, ancestral, social, ambiental y productivo de la ruralidad

Programa 19

- Apoyar desde el Distrito la readecuación y recuperación y mantenimiento de espacios comunitarios para emprendimiento.

Programa 23

- Fortalecer los implementos tecnológicos para lograr acceder a oportunidades de educación, desarrollo, laborales y de seguridad.

Cuarto Objetivo - Bogotá ordena su territorio

El cuarto objetivo busca implementar acciones para el desarrollo integral y sostenible del territorio con perspectiva regional del ordenamiento, el desarrollo y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Los programas de este objetivo son:

- Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo
- Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
- Incremento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
- Movilidad Sostenible
- Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
- Reducción de emisiones y control del deterioro ambiental
- Servicios públicos Inclusivos y Sostenibles
- Atención del déficit social para un hábitat digno
- Acceso Equitativo de Vivienda Urbana y Rural

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para las propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las siguientes:

- Programa 24 : Orientar desde la academia la articulación entre entidades el desarrollo del territorio compatible con la región para no generar su degradación. Apoyar desde el Distrito y la CAR la elaboración del Plan de Manejo y Ordenamiento de los territorios de la UPL Cerros Orientales, liderados por las comunidades del territorio rural.
- Programa 26 : Realizar estudios socioeconómicos, ambientales y ancestrales que identifiquen el potencial de la región desde la academia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Programa 27 :Realizar mantenimiento y limpieza a las vías de la ruralidad para evitar propagación de incendios y especies invasoras.
- Programa 30 : Orientar a la comunidad para la obtención de agua potable y manejo de forma sostenible, adecuada, tecnificada y segura Realizar una prevención y gestión del riego en territorios rurales

Quinto Objetivo - Bogotá confía en su gobierno

El quinto objetivo busca lograr un espacio de confianza en donde el ciudadano se sienta respaldado por la administración pública en sus relaciones cotidianas.

Los programas de este objetivo son:

- Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente
- Eficiencia administrativa
- Cercanía con la ciudadanía
- Participación ciudadana
- Bogotá generadora de consensos
- Innovación Pública
- Cierre de brecha digital, generación de capacidades y transformación digital del territorio

De los enfoques mencionados, los más trabajados fueron:

- Trámites sencillos **Programa 34** Eficiencia Administrativa, dentro de la percepción de los ciudadanos manifiestan que los trámites que se adelantan en las diferentes entidades deben ser menos demorados y más cercanos a la ciudadanía que se debe manejar un lenguaje más amigable al ciudadano.
- Participación **Programa 35** Participación ciudadana Los participantes manifestaron que es necesario que las entidades trabajen en volver a generar la confianza entre la ciudadanía y el Gobierno.

Desde la metodología planteada, se pudo propiciar un espacio para los aportes ciudadanos, de los cuales se destacan las siguientes propuestas

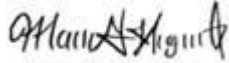
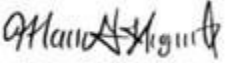
- Mejorar la comunicación asertiva en los procesos que se llevan a cabo con las entidades para lograr seguimiento adecuado a la rendición de cuentas.
- Crear espacios periódicos de participación ciudadana para el fortalecimiento de la misma en los territorios rurales.
- Programa 33 : Fortalecer la ULATA y ULDER en todos los territorios rurales.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se hace un resumen de las propuestas y las priorizaciones concertadas. Además, se informa de las fases que vienen, haciendo énfasis en la devolución.

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS			
#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	No aplica para este espacio.	No aplica para este espacio.	No aplica para este espacio.

COMPROMISOS
1. Envío de memorias del espacio.

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Angelica Higuera	OPDC	
Líder OPDC:	Angelica Higuera	OPDC	
Líder Técnico:	No aplica para este espacio.	---	---

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Diálogo - Construcción PDD UPL Cerros Orientales - Verjones	FECHA:	16 de marzo de 2024	HORA:	2:40 p.m.
PROCESO:	PDD	TEMA:	Propuestas Ciudadanas - PDD		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Mauricio Peraza		CPL Chapinero			chapinero	Lista en físico
2	Magdalena Rivera Ruiz		Jac El Verjon Alto			Santa Fe	Lista en físico
3	Daysi Orjuela		Jac El Verjon Alto			Santa Fe	Lista en físico
4	Cecilia Pinto		Consejo De Sabios Y Sabias			Santa Fe	Lista en físico
5	Mónica Osuna		Sub Local Chapinero			chapinero	Lista en físico
6	Marta González		Jac Verjón Bajo			chapinero	Lista en físico
7	Roberto Muñoz		No Legible			chapinero	Lista en físico
8	Elsa Rey		Junto A Verjón Bajo			chapinero	Lista en físico
9	Andrés Hernández		Verjon Bajo			chapinero	Lista en físico
10	Carlos Devia		Universidad Javeriana			chapinero	Lista en físico
11	Ángela Moncaleano		Universidad Javeriana			chapinero	Lista en físico
12	William Méndez		Verjon Alto			Santa Fe	Lista en físico
13	Amro Cáceres		Comunidad Verjon Alto Santa Fe			Santa Fe	Lista en físico
14	Juan David Ayala		SDP			chapinero	Lista en físico
15	Fabio Moreno		No Es Legible			chapinero	Lista en físico
16	Samuel Ayala		Santa Fe			chapinero	Lista en físico
17	Ronald Arenas		Subred			chapinero	Lista en físico
18	Marcela Rivera		Comunidad			chapinero	Lista en físico
19	Johnny Rivera		Comunidad			chapinero	Lista en físico
20	Cristian Orjuela		Comunidad			chapinero	Lista en físico
21	Lady Rivera		Comunidad			chapinero	Lista en físico
22	Diego Rodríguez		Comunidad			chapinero	Lista en físico
23	Gladys Rodríguez		Comunidad			Santa Fe	No registra
24	Luis Fernando Barreto		SDP			Rafael Uribe Uribe	No registra
25	Nicolás Hernández		SDP			suba	No registra

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN Versión 03 Acta de mejoramiento 188 de junio 13 de 2023 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD											
	NOMBRE DEL ESPACIO:		Diálogo - Construcción PDD UPL Cerros Orientales - Verjones		FECHA:		16 de marzo de 2024		HORA:		2:40 p.m.	
	PROCESO:		PDD		TEMA:		Propuestas Ciudadanas - PDD					
	<i>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</i>											

26	Fernanda Pineda		SDP		San Cristóbal	No registra
27	Nicolás Moncaleano		SDP		Suba	No registra
28	William Gil		SDP		No registra	No registra
29	Alejandro Camacho		SDP		No registra	No registra
30	Angelica Higuera		SDP		No registra	No registra